



Muy buenos días Señoras y Señores:

En primer lugar quiero expresar mis felicitaciones a la Universidad Tecnológica y a FUNDE por hacer realidad el Diplomado “Política Fiscal en El Salvador”, iniciativa que sin duda alguna contribuirá a fomentar la cultura fiscal en el país. Asimismo, mis agradecimientos a la Cooperación Española por financiar este tipo de programas educativos.

Y es que la cultura fiscal es un tema muy importante en la actual coyuntura. Precisamente en estos momentos, todos debemos estar conscientes de nuestra responsabilidad como salvadoreños. Y esa responsabilidad se traduce en contribuir de manera solidaria y justa con el financiamiento de los programas que el Gobierno implementa para cumplir con su función constitucional de garantizar un mejor bienestar para toda la población, especialmente la más pobre y vulnerable.

En ese contexto, programas como el Diplomado que este día se clausura, es clave para que la sociedad tenga una idea clara de la importancia y significado del Estado, la función de las finanzas públicas, el papel de la política fiscal en el entorno adverso de una economía insertada en un sistema global y el marco en el cual se mueve la toma de decisiones estratégicas que impulsan al país hacia la sostenibilidad en el mediano y el largo plazo, garantizando la estabilidad macroeconómica y fiscal. Asegurando al mismo tiempo las condiciones que permitan mayores niveles de desarrollo económico y social.

En el mismo orden de ideas, es de aplaudir la estrategia utilizada por la Universidad Tecnológica y FUNDE para conformar el grupo de participantes de este Diplomado, ya que éste goza de una gran representatividad, al estar integrado por elementos que provienen de una diversidad de instituciones de gran prestigio, tanto del sector público como del sector privado.

Estoy completamente seguro que desde la posición en que se encuentren y en el desarrollo de sus funciones, ustedes harán un efecto multiplicador que tendrá un alto valor agregado para el país. Los invito entonces a hacer una aplicación de los conocimientos adquiridos para beneficio de la sociedad salvadoreña.

De todos es conocida la difícil situación por la que atraviesa nuestra economía, como resultado de la crisis global, que vino a impactarnos a través de la caída en las remesas, el comercio exterior, la restricción del crédito, la contracción de la inversión, la pérdida de empleos, caída del ingreso disponible y el consumo privado, entre otros. Como consecuencia de ello, la recaudación tributaria presenta en lo que va del año una caída de aproximadamente \$500 millones, equivalentes a más de 2 puntos del PIB, lo que se traduce en un gran deterioro de las finanzas públicas, agudizado por el aumento de las necesidades urgentes de gasto público en el entorno de la crisis económica, como respuesta de la rápida acción de nuestro gobierno por atenuar los impactos de la crisis en la economía de las familias más necesitadas.

Como ustedes saben, la política fiscal es un instrumento de política económica muy efectivo para dinamizar la economía de un país, es por eso que en esta coyuntura, estamos utilizándola como política anticíclica, con el objeto de incrementar los niveles de producción y generar nuevos empleos que vengan a aumentar el ingreso disponible de las personas y con ello reactiven la demanda agregada. Esto se logrará a través de las mayores asignaciones a los programas de gasto público.

El Plan Global Anticrisis forma parte de este esfuerzo y que además pretende aliviar los efectos de la crisis en los más pobres, mediante una serie de acciones, como la dotación de uniformes y útiles escolares, programas de vivienda básica, alimentación escolar, apoyo al agro, transferencias monetarias, entre otros. A mediano plazo el objetivo es implementar un Programa Universal de Protección Social, que permita que nuestro país se convierta en uno más incluyente y donde exista una verdadera justicia social.

Sin embargo, para que el Plan de Gobierno cumpla sus objetivos, se requiere incrementar los niveles de recaudación, ya que, como lo aprendieron en el Diplomado, los tributos constituyen la mayor y principal fuente de ingresos del Estado. En el presente año, como resultado del impacto de la crisis, la carga tributaria tendrá un retroceso importante con respecto al nivel alcanzado en 2008, ya que cerrará aproximadamente en un 12.9% del PIB. Pero con dicho nivel de recaudación el país no es viable fiscalmente y tampoco es posible lograr lo que queremos hacer, por lo que se vuelve necesario adoptar medidas de política encaminadas a fortalecer las capacidades

recaudatorias, a cerrar espacios de elusión, evasión fiscal, combatir el contrabando y a eliminar privilegios fiscales; que son los objetivos principales de la revisión fiscal que se presentará a la Asamblea Legislativa en las próximas semanas, la cual no pretende imponer más cargas a la población pobre y necesitada, sino más bien, lograr hacer que “si alguien tiene que pagar impuestos, los pague correctamente”.

Dicho esto, quiero exhortarlos una vez más a contribuir a que en El Salvador se fomente una mayor cultura fiscal. Como Ministerio de Hacienda tenemos como objetivo hacer una administración eficiente, transparente y honesta de los recursos del Estado, permitiendo que toda la sociedad tenga acceso a la información relevante del manejo de sus impuestos. De este modo, la misma sociedad podrá actuar como contralor de nuestra gestión.

Muchas gracias.

24 de Octubre 2009